SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id.
Extranjero. . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administracion.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 17 de Marzo de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.715

Solemne función de Cuarenta Horas

que anualmente se celebra en nuestra Santa Iglesia Catedral el domingo de Ramos, lúnes y martes santos

HORAS de oración.	Domingo de Ramos	ORADORES
4 á 5	Excmo. Cabildo de la Catedral. . .	*Rdo. D. Damian Plana,* Misionero.
5 á 6	Excmo. Sr. Gobernador civil. . . .	
6 á 7	Excmo. Ayuntamiento.	*Rdo. D. Joaquin Vallés,* Prior del Hospital.
7 á 8	Colegio de Abogados.	*Rdo. P. Luis de Valdiveche,* Capuchino.
8 á 9	Real Cofradía de la P. Sangre. . .	*Iltre. Dr. D. Antonio Ayarra,* Canónigo.
9 á 10	Apostolado de la Oración.	*Rdo. P. Luis Baylina,* de la Comp.ª de Jesús.
10 á 11	Círculo católico de Obreros. . . .	*Rdo. D. Odón Rosa.*
	Lúnes santo por la madana	
10 á 11	Asociación de Hijas de María. . .	*Rdo. P. Luis de Valdiveche,* Capuchino.
11 á 12	D.ª Rosa Ferrer Vda. de Carles. . .	*Rdo. P. Luis Boixadera,* de la C.ª de Jesús.
	Lúnes santo por la tarde	
12 á 1	D.ª Dolores Armet, Vda. de Capellá.	*Rdo. P. de la Calle,* de la Comp.ª de Jesús.
1 á 2	Congregación de S. Luis Gonzaga. .	*Rdo. P. Juan Sarret,* id. id.
2 á 3	Centro Moral Gerundense.	*Rdo. Antonio Bargas.*
4 á 5	Hospicio Provincial.	*Rdo. P. Luis Boixadera,* id. id.
5 á 6	Cofradía del S. Corazón de María. .	*Rdo. P. Luis de Valdiveche,* Capuchino.
6 á 7	Familia de Pastors.	*Rdo. P. Luis Deval,* de la Compañía de Jesús.
7 á 8	Sra. Condesa de Berenguer. . . .	*Rdo. P. Superior de los Jesuitas.*
8 á 9	Archicofradía de la Pasión y Muerte.	*Rdo. P. Pablo Bartrolí,* de la Comp.ª de Jesús.
9 á 10	Asociación de señoras de la vela y oración al Smo. Sacramento. . .	*Rdo. P. Luis de Valdiveche,* Capuchino.

NUESTRA BANDERA

¿Qué conducta se propone adoptar LA LUCHA con motivo de las futuras próximas elecciones para diputados á Cortes y senadores?

Esto nos pregunta un caracterizado amigo nuestro que reside en una población importante de nuestro litoral, y crea que muy de veras nos sorprende la curiosidad que la pregunta encierra, cuando pocos, de los que tienen el mal ó buen gusto de leernos, serán los que no conozcan nuestro modo de pensar en lo que á la política de esta provincia se refiere, modo de pensar que no es de hoy ni de ayer, sino de mucho tiempo, opinion que vive arraigada en nuestro cerebro y que se ha aclimatado, por así decirlo, en nuestro modo de ser, formando parte de nuestra íntima convicción desde que subió al poder el fusionismo de pega y nos regaló á ese caciquismo bochornoso que nos ha venido aniquilando y deshonrando y amenaza continuar su faena apoyado, según se dice, por elementos silvelistas, acerca de cuyo rumor no hemos de tardar á convencernos si es ó no cierto y fundado.

Tenemos que repetirlo muy alto; y es que LA LUCHA vive de su criterio y de los medios que le dá el público, y por tanto que está decidida á obrar con independencia absoluta inspirándose únicamente en los deseos del país, de ese país á quien muchos halagan cuando lo necesitan para sus fines y egoismos sin perjuicio de cubrirlo de oprobio y de esquilmarlo cuando han logrado el objetivo que perseguían.

Repetimos lo que hemos escrito hasta la saciedad y no hemos de salir de esta cantinela aunque se nos llame pesados y machacones. El caciquismo, ejérzalo quien lo ejerza y manéjelo quien lo maneje, puesto que como dicen los franceses «el nombre no hace á la cosa», es una vergüenza que sufre el país: decencia, imparcialidad, justicia, razón, derecho, moralidad, decoro y lealtad son palabras desconocidas en el palacio negruzco del caciquismo, y ahí está la pobre provincia que habitamos como testigo de ejemplaridad y prueba irrefutable, de modo que si el país ha de salvarse y si el país ha de ser digno de sí mismo, es condición imprescindible el que no exista el caciquismo de ningún color, de ningún género y de ninguna valía, porque el veneno lo mismo dá que se tome en píldora dorada que en copa repujada de gran mérito artístico, que en escudilla rota y sucia, porque el efecto es el mismo siempre, la muerte, y Dios y el espíritu de conservación mandan que se combata todo suicidio por lo mismo que su comisión ó es una locura ó es una relajación del alma.

Nuestra bandera, pues, es una esclusiva, que ondea en nuestras almenas á los vientos de la publicidad, ya la quieran seguir muchos ya seamos solos para defenderla, porque en último resultado, solos ó acompañados obtendremos, sino la victoria, la satisfacción de nuestra conciencia y con ella la tranquilidad del espiritu que vale más que todo.

No importa que los que se acojan á ella sean de la llamada clase neutra ó figuren en los partidos carlista, republicano, fusionista, silvelista ú otro cualquiera, porque componiendo todos la unidad país y siendo el país el que gime, sufre y se agobia, á todos cobija puesto que significa su redención, su libertad y su existencia. El país contra sus opresores, la dignidad contra la infamia, el honor contra la depravaciòn, la generosidad contra la esclavitud, el derecho contra la opresión, la vida contra la muerte; este es su lema, este su color, este su insignia, y como nada queremos y nada ambicionamos, el resultado de esta hermosa campaña, si es bueno, beneficiará el país y matará al caciquismo, y si es malo nos perjudicará á nosotros exclusivamente, y con orgullo sufriremos como sufrimos sus consecuencias.

Opinamos, pues, que cuantos odian á esa inmunda plaga del caciquismo, se concierten y se decidan á sacar al país de las garras de esas aves de rapiña que conocemos con el nombre de caciques, chacales de la raza, hienas sin caridad, déspotas desvergonzados que nos humillan y envilecen, y como vive el malo lo que consiente el bueno, y los buenos son muchos y pocos los enemigos del país, la empresa resulta fácil y factible si con desinterés y abnegación nos lo proponemos sin temores ni titubeos ni cobardías. El caciquismo vivirá interín le queramos; la inmoralidad será enterrada cuando queramos hacer un pequeño esfuerzo y ese esfuerzo es el que se necesita para sacudir el yugo que nos oprime á todos.

Esto es lo que contestamos al amigo que nos pregunta; esta es nuestra bandera de hoy, la misma de ayer, la misma que tendremos mañana.

¡Guerra al caciquismo!

La enseña no puede ser más simpática, el grito no puede resultar más salvador ni la bandera más patriótica.

¡Guerra al caciquismo!

Esta es la bandera de LA LUCHA.

UN RECUERDO OPORTUNO

Poco antes de entregar su alma á Dios, en la ciudad de Málaga, la virtuosa señora doña Trinidod Grund de Heredia, tia del hoy presidente del Consejo de ministros señor Silvela, dirigió á éste sabios consejos que el propio señor Silvela publicó en la Necrología de aquella dama, y que hoy son de actualidad interesante.

He aquí las palabras que la virtuosa moribunda dirigió al señor Silvela en los momentos solemnes en que el alma de los buenos parece ser un eco de la otra vida:

«Has venido muy tarde este año, y yo te esperaba con impaciencia, aunque estaba muy segura de que no me habia de morir hasta haberte hablado: por eso encargué que vinieras aquí desde la estación, aunque tú, sabiendo como estoy, lo habrias hecho sin decírtelo. Nunca te hablé de política, ni es bien que las mujeres hablen de ella; pero yo no soy ya una mujer; yo soy un alma que se va, y que antes de comparecer ante Dios quiere decirte lo que siente y lo que ve en esta hora, que es de claridad y de luz, cuando de veras es la última, como es ahora la mia.

»No creas nunca, ni pienses, ni dejes entender á los demás que lo piensas, ni les induzcas á creer jamás, que la política, que es el negocio mas importante de la vida, se puede ni se debe separar de la Religión y de la Fe; en éstas se encierran todas las enseñanzas prácticas de la moral, y en ellas está el alimento preciso del espíritu, sin que los hombres necesariamente se corrompen y se envilecen, y los pueblos se pierden, se acobardan y, si les llega un momento de peligro, se humillan, ó se desesperan y destrozan.

«Gran daño fué para España perder su unidad católica; y cuando se hizo la Restauración yo escribí á Cánovas, y firmé exposiciones é hice lo poco que yo podia para ayudar á restablecerla; pero si ya no teneis fuerza para volver atràs, no perdais por eso como idea, que debeis profesar sobre todas, la de que las leyes que hagais y la conducta que sigais aplicándolas se dirijan á mantener viva en los corazones sencillos del pueblo la fe en el Dios del cielo, y en los Santos y las Vírgenes de sus altares; y en el alma del soldado y en la conciencia del juez, ese sentimiento de una vida eterna y de un Sér que es Soberano de nuestras almas, y que ha de juzgarnos y premiarnos, é igualarnos á los felices y á los desgraciados, á los grandes y á los pequeños.

»No sabeis bien los que no tratais al pueblo en los dolores de su hogar, qué recursos encuentra el alma en la fe, en los momentos de prueba, aun en aquellos que han aprendido y practicado poco y mal, pero que han creido y han amado algo espiritual y sobrenatural, siquiera en algunos dias de su vida.

»Ya sé que los pueblos viven mucho y resisten muchos errores de las leyes y de los Gobiernos; pero los que dirigís conciencias ajenas teneis gran deber y pesada responsabilidad en dirigirlas al bien, con la acción y con el ejemplo, y piensa que te lo dice una moribunda que ha pasado la mayor parte de su vida consagrada á consolar desgracias. Yo no sé bien lo que tú podrás hacer, ni lo que la política en España puede hacer por la Religión y la fe católica, pero tú lo debes saber; y lo que yo ante Dios y en la hora de mi muerte te digo, es que aquello que puedas hacer lo hagas, y que lo que te parezca que no puedes hacer lo intentes; porque el consuelo para el que sufre, la energía para el que pelea, el amor á la justicia en el que manda ó en el que juzga, y la resignación en el que obedece, todo lo que es bueno y lo que se pide á un Gobierno y á un pueblo bien ordenado, *todo, todo, todo* (y aquí alzaba su voz y apretaba mis manos contra su pecho) «se aumenta, y se sostiene, y vive, y se mutiplica por la Religion y por la fe». Adios, ya no nos veremos mas; véte á descansar al campo, que bien lo necesitarás; yo no deseo morir, quiero á los mios y me queréis todos; me hallo bien sobre la tierra, pero quiero sobre todas mis aficiones y deseos lo que sea la voluntad de Dios, y siento que mi hora se acerca; recibe mi bendición y di que me dejen sola; este es el último esfuerzo que hago por las cosas de este mundo; me he cansado; ya no quiero pensar sino en Dios.»

DE TODAS PARTES

M. Mauricio Courant, que habiendo pasado largas temporadas en China, está familiarizado con las costumbres de aquel país y desempeña actualmente en el Colegio de Francia la cátedra de la lengua china, ha publicado en los *Annales des Sciences politiques* un curioso artículo sobre las asociaciones en el Celeste Imperio.

Como es sabido, allí son inumerables las asociaciones: las hay secretas y públicas, morales y económicas, religiosas y profanas, urbanas y rurales, locales y provinciales.

Unas están formadas por hombres pacíficos; otras por gentes desconocidas y á veces sin casa ni hogar.

Entre las mas curiosas, se cuentan las de los mendigos. Como éstos son numerosos en todas las ciudades de China, han comprendido la necesidad en que estaban de sostenerse mútuamente, y, gracias á su organización, logran el éxito deseado, regularizando sus ganancias.

Para librarse de ellos, solo hay un medio: tratar de buenas á buenas con su jefe y comprometerse al pago de una antidad, á modo de suscripción. Este jefe tiene sobre su gente absoluta autoridad, y ejerce jurisdicción sobre todos los mendigos de su barrio.

Dos veces cada mes distribuye á cada uno de dos á trescientos sapeques y una libra de panecillos cocidos al vapor. A los que se muestran recalcintrantes, les hace apalear por los dependientes que tiene á sus órdenes.

La dignidad de jefe de los mendigos, que hace mil años existia ya en la capital de la nacion, es desde el siglo XVII hereditaria en varias familias entre las que las autoridades urbanas han dividido los barrios de la ciudad. Por lo demás, son consideradas como de baja estofa y se las escluye de los exámenes.

Una de esas familias, la de Tchao, que reside en el barrio oriental de la ciudad bárbara, ha logrado acumular una fortuna inmensa, vive con lujo y se hace servir por numerosos criados.

En el resto de las unidades del Imperio, la organización es análoga. Un periódico de Shanghi habló hace poco de una á cuyas puertas el jef de los mendigos habia hecho edificar una elegante casa de campo.

LA PRODUCCION MINERA

La minería en España, es una de las más importantes ramas de nuestra producción. En ella se dan casi todos los metales, constituyendo una riqueza inmensa para quienes á la explotación de minas consagran sus inteligencias y capitales, y para el Estado, que obtiene cuantiosos

ingresos por canon, tributos ó impuestos diferentes, manteniendo á la vez á muchos miles de obreros y alimentando de manera poderosa la exportación y no pocas industrias transformativas.

A las producciones de diferentes minerales, incluso carbones y siderurgía, debemos hoy agregar otras que resultan de las fundiciones. Todo ello determina el poderío minero de España, y justifica la tésis que venimos sosteniendo, de que todas las ramas del trabajo tienen su importancia, y que no deja de representar gallardo papel ninguna región, por diversos que sean los productos que arroja al mercado, no habiendo motivo para que una comarca se considere superior á la otra, puesto que cada una de por sí contribuye con sus medios al conjunto hermoso de la producción.»

Hay en España siete fábricas de desplatación de plomo, y las de Hiendelacina, que tratan los minerales secos. En ellas, durante el año último de 1898, se han obtenido, según una estadística, 114,020 kilógramos de plata, correspondiente á la provincia de Córdoba, 50,380; á la de Múrcia, 46,220; á la de Jaén, 15,000; á la de Guipúzcoa, 1,720, y 700 á la de Guadalajara. Pero para determinar bien la producción, debería de agregarse á la cantidad fijada, la plata contenida en los plomos exportados sin desplatar, vendidos en los mercados extranjeros.

Es bastante variable la ley de los galápagos de plomo, pero debe de tenerse en cuenta que la mayoría de los plomos argentíferos que se venden, proceden del distrito minero de Cartagena, siendo por lo tanto plomos ricos. No parecerá por esto exagerado asignar á los galápagos argentíferos una ley media de kilos 1'25 por tonelada. Dedúcese, pues, que las 91,935 toneladas que de plomo de dicha clase se han exportado, contienen 114,919 kilógramos de plata; resultando en totalidad y en números redondos, 229,000 kilógramos. Y cuenta que en este dato se prescinde de la plata contenida en los plomos pobres no desplatados, en las galenas argentíferas exportadas y en otros minerales.

Aunque es difícil precisar con toda exactitud la producción del plomo en el mencionado lapso, tomándolo de una estadística particular, publicaremos la cantidad más aproximada. No es tan hacedero reunir los datos parciales de muchas fábricas y algunos cientos de productores repartidos en veinte provincias mineras; pero, teniendo en cuenta la exportación de plomo en galápagos y elaborado, así como minerales plomizos, consumo interior de este metal, en tubos, planchas, balas, perdigones, albayalde, minio, aleaciones, alcohol, etc., el cálculo no dejará de ser bastante aproximado.

En resúmen, la producción del plomo en 1898 se elevó á 193,746 toneladas, superando en 4,548 l 1897. Resulta este año, el primero en que hemos perdido el principal lugar en lo que á este producto se refiere. Y considerando que los minerales tienen un rendimiento medio de 55 por 100 de metal, dedúcese necesariamente que las minas han producido 352,000 toneladas de mineral de plomo.

La producción de «Arrayanes», la mina del Estado, ha sido de 15,928 toneladas de sulfuros, 372 de gandingas y 2,661 de carbonatos, contra 13,436 toneladas, 454 y 1,344, respectivamente, en 1897. En junto; 18,961 toneladas en 1898, contra 15,234 en 1897. Presenta, pues, un aumento de 3,727.

La exportación de plomos argentífero, y pobre en galápagos, y plata en pasta en 1898, ha consistido en 91,935 toneladas de los primeros, 87,572 de los segundos y 64,163 de la última. La exportación de minerales ha sido de 7,325 toneladas contra 10,963 en 1897.

Las proclamas de Aguinaldo

I.

Órden general al Ejército filipino.

A las nueve de la noche de hoy he recibido de la estación de Caloocan un mensaje comunicándome que las fuerzas americanas han atacado, sin prévia notificación ni motivo justificado, nuestro campamento de San Juan del Monte y las fuerzas que guarnecían los blockaus que circundan á Manila, causando pérdidas entre nuestros soldados, quienes, en vista de esta inesperada agresión y del decidido ataque de los americanos, se vieron obligados á defenderse haciéndose el fuego general en toda la línea.

Nadie deplora más que yo esta ruptura de hostilidades; tengo clara conciencia de haber hecho todo lo posible, usando de todos mis esfuerzos, para conservar la amistad con el ejército de ocupación, aún á costa de no pocas humillaciones y de muchos derechos sacrificados.

Pero es mi más sagrado deber mantener la integridad del honor nacional y el del ejército, tan injustamente atacado por aquellos que, mostrándose como amigos y libertadores, intentan dominarnos en lugar de los españoles, según se ha demostrado por las quejas enumeradas en mi manifiesto de 8 de enero último; los continuados ultrajes y exacciones cometidas contra el pueblo de Manila: la inutilidad de las conferencias y todos mis frustrados esfuerzos en favor de la paz y de la concordia.

Ante esta provocación inesperada, movido por los deberes impuestos por mi honor y patriotismo y la defensa de la nación á mi encomendada, pongo á Dios por testigo de mi buena fé y de la rectitud de mis intenciones:

Ordeno y mando:

1.° La paz y amistosas relaciones entre las fuerzas filipinas y las fuerzas americanas de ocupación quedan rotas y las últimas serán tratadas como enemigas dentro de los límites prescritos por las leyes de la guerra.

2.° Los soldados americanos que sean capturados por las fuerzas filipinas serán tratados como prisioneros de guerra.

3.° Esta proclama será comunicada á los cónsules acreditados en Manila y al Congreso, para que éste acuerde la suspensión de las garantías constitucionales y la consiguiente declaración de guerra.

Dado en Malolos el 4 de febrero de 1899. —*Emilio Aguinaldo*, general en jefe.

II

Al pueblo filipino

Por mi proclama de ayer he dado á conocer la ruptura de hostilidades entre las fuerzas filipinas y las de ocupación en Manila, injusta é inesperadamente provocadas por las últimas.

Mi manifiesto de 8 de enero ha hecho público las vejaciones sufridas por el ejército filipino de parte del de ocupación; la proclama del general Ottis relata lo acaecido al pueblo filipino; los constantes abusos que han causado la miseria del pueblo de Manila; y, finalmente, las inútiles conferencias y las contemplaciones demostradas por el gobierno de Filipinas prueban una premeditada trasgresión de la justicia y de la libertad.

Yo sé que la guerra produce siempre grandes quebrantos; conozco que el pueblo filipino no se ha recobrado aun de las pérdidas pasadas y no está en la mejor situación para sufrir otras. Pero sé tambien por esperiencia cuan amarga es la esclavitud, y sé igualmente que debemos sacrificarlo todo en el altar de nuestro honor y de la integridad nacional, que ahora se encuentran atacados.

He tratado de evitar, en tanto cuanto me ha sido posible hacerlo, el conflicto armado, en mi deber de asegurar nuestra independencia por los medios pacíficos, aun á costa de los mas costosos sacrificios. Pero todos mis esfuerzos han resultado estériles ante la desmedida pretensión del gobierno americano y de sus representantes en estas islas, quienes me han tratado como á un rebelde, porque he defendido los sagrados intereses de mi nación y no me he convertido en un instrumento de sus intenciones.

Las anteriores campañas os habrán convencido de que los pueblos son fuertes cuando quieren serlo; sin armas hemos arrojado de nuestro amado territorio á nuestros antiguos dominadores, y sin armas rechazamos la invasión estranjera hasta donde podamos. La Providencia siempre tiene recursos reservados y ausilios inmediatos para los débiles, á fin de que no sean aniquilados por los fuertes y para que reine la justicia y el progreso de la humanidad.

No desconfiemos: nuestra independencia ha sido bautizada con la generosa sangre de nuestros mártires, sangre que será derramada en lo futuro para fortalecerla. La naturaleza no ha despreciado nunca los sacrificios generosos.

Pero recordad que para que nuestros sacrificios no sean inútiles, que nuestros deseos puedan realizarse y conseguir nuestros propósitos, es indispensable que ajustemos nuestras acciones á las reglas de la ley y del derecho, conquistando el triunfo sobre nuestros enemigos y dominando nuestras pasiones.

Malolos, febrero 5, de 1899.—*Emilio Aguinaldo*, presidente de la república filipina.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Ostras al natural.—Calamares á la gallega.—Truchuela en salsa.—Jalea de ron.—Postres.

COMIDA

Sopa de crema de arroz.—Potaje á la francesa.—Lenguados al horno.—Ruedas de merluza rebozadas.—Ensalada de langosta.—Postres.—Café.

Calamares á la gallega.—Lavados los calamares y desprovistos de la bolsita de la tinta, se enjugan y enharinan. Así se fríen en aceite, muy ligeramente, enteros y con sus tentáculos dentro.

Se comen estando muy calientes.

Lenguados al horno.—Se rebozan los lenguados en harina y huevo batido; luego se les echa en manteca de vacas derretida; una vez rebozados, se colocan en una fuente que resista al fuego y se meten en el horno, en el cual se dejan cocer quince minutos, teniendo cuidado de rociarlos con la salsa de la manteca: sírvanse con ruedas de limón.

(Prohibida la reproducción.)

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 15

De Filipinas

Los prisioneros

El señor Silvela, como ministro de Estado, ha remitido hoy una comunicación al embajador de Francia, consignando que habiéndose comprometido el gobierno de Washington á obtener la libertad de los prisioneros españoles que tienen los tagalos en su poder, ya que por estar en guerra con éstos no podrán hacer nada en este punto, deben al menos consentir, sin venirse con quejas ni estupideces, que España gestione directamente la libertad de aquellos infelices.

En cuanto recibió Mr. Patonotre la comunicación del jefe del Gobierno, la transmitió á Mr. Dupuy, quien, según se dice, la reexpidió á su representante en Washington, dándole además instrucciones.

Con el mismo deseo de conseguir la libertad de los prisioneros, celebró anoche la Asamblea de la Cruz Roja una conferencia en el ministro de la Guerra, acordando comunicar á la Asamblea de Ginebra su deseo de que las Asambleas de todos los países ayuden á la de aquí á abtener la libertad de nuestros hermanos.

Tagalos y yankées

Un despacho de Washington, dice que el general Ottis ha emprendido ya el movimiento de avance, marchando sobre las posiciones que últimamente tomaron los rebeldes.

El gobierno de Mac Kinley está resuelto á llevar adelante la campaña, hasta la completa rendición de los tagalos ó su destrucción.

Dícese que el gobierno enviará al general Ottis cuantos refuerzos necesite para llevar á cabo su empresa.

Nuevos encuentros

Dicen de Manila que han tenido lugar varios encuentros entre Pateros y el río Pasig.

Los rebeldes han sido batidos, viéndose obligados á concentrarse en Taquio.

Los americanos tuvieron dos muertos é hicieron tres prisioneros á los tagalos.

Aguinaldo

Se ha comentado mucho el telegrama que publica la prensa, asegurando que según declaración de Agoncillo, los tagalos no tratarán nunca con el Gobierno español, sobre la libertad de los prisioneros, mientras esté en el Gobierno el general Polavieja, que tantos fusilamientos tiene à su cargo.

NOTICIAS

Ayer tarde, en el tren correo, llegó á esta ciudad el nuevo gobernador civil de esta provincia, don José Montaner Calpena.

Esperaban al señor Montaner el gobernador civil interino señor Puig, el alcalde señor Boxa, el diputado provincial don Enrique Negre, el señor Fina, alcalde de La Bisbal, el secretario del Gobierno civil, señor Tarragona, con el personal del mismo y algunos señores que han figurado bastante en la pasada situación fusionista, que tantos y tantos *beneficios* ha reportado á esta provincia.

Saludamos respetuosamente á nuestra primera autoridad civil y le deseamos el mejor acierto en el difícil é importante cargo que el Gobierno le ha confiado.

—En breve se colocarán en el puente de Sarriá, los focos eléctricos incandescentes, los cuales se instalarán sobre artísticas columnas.

—Hoy comenzará en la iglesia de San Félix la solemne novena á San Narciso, que anualmente en la temporada de cuaresma se dedica al Santo Patrón de esta ciudad. Los sermones están confiados al Rdo. P. Juan Setó, de la Compañía de Jesús.

—En lugar preferente, publicamos hoy el cuadro de los sermones que tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral el domingo de Ramos y lunes santo, en la solemne función de Cuarenta Horas que de tiempo inmemorial se celebra en la expresada iglesia.

—Mañana, festividad del voto de San Narciso, se celebrará un solemne oficio en la iglesia de San Félix con asistencia del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, teniendo lugar á las cuatro de la tarde la acostumbrada procesión, la que recorrerá el curso de costumbre.

Dará la guardia de honor á San Narciso, un batallón del Regimiento de Guipúzcoa con su correspondiente banda y música.

—Han quedado colocadas las columnas que han de sostener los nuevos focos eléctricos de arco voltáico que se instalarán en las Ramblas.

—Nuestro querido compañero en la prensa don Armengol Dallarés, director de *El Eco Farnense* de Santa Coloma, se halla restablecido de su enfermedad.

—Un telegrama de Venecia dá cuenta de que ha llegado á dicha ciudad, don Jaime de Borbón.

—Niégase autenticidad á la noticia que circuló, según la cual ha aparecido, junto al puérto de Santiago de Cuba, el cadàver del señor Villaamil.

—En Castellón de la Plana ha fallecido la señora viuda del general Alemany, madre política de nuestro estimado amigo el coronel del Regimiento de Guipúzcoa don Antonio Henares, á cuya distinguida familia damos nuestro pésame.

—Han sido nombrados expendedores de tabacos de Puigcerdá, don Ventura Margall; de San Cristóbal de Tosas, don Francisco Tossas y de Gombreny, don Jaime Aufreus.

—Ayer tarde llegó, procedente de Amer, en donde estaba destacada, la 3.ª compañía del Regimiento de Guipúzcoa, al mando del capitán don Joaquin Gonzalez.

—Se interesa de las autoridades la bus-

ca y captura del recluta Manuel Mollero Garangón, por haber faltado á la concentración en la zona de esta capital.

—Por haber insultado y agredido al juez municipal de San Martín de Carós, la benemérita de Arbucias ha detenido á los consortes José Pidemunt y Teresa Trabería.

—Durante la primera quincena del mes actual, se han recaudado por esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

	Pesetas Cts.
Por contribución territorial	191.055
Industrial	63 922
Derechos reales	6.770
Impuesto de minas . . .	5.278
Idem de cédulas personales.	2.043
Idem sobre sueldos y asignaciones	19.437
Idem sobre pagos al Estado	752
Carruajes de lujo. . . .	262
Demás contribuciones directas.	0.000
Aduanas.	576.576
Impuesto de consumos . .	35.114
Idem sobre tarifas de viageres.	2.819
Demás contribuciones indirectas.	14.769
Monopólios	160
Rentas	15.319
Ventas	672
Redenciones del servicio militar	000
Demás recursos del Tesoro.	00
Impuesto de tráficos . . .	2.755
Resultas de ejercicios cerrados.	6.000
Recargos transitorios. . .	00.000
Id. de guerra.	00.000
	938.678

—El gobernador civil interino ha ordenado al inspector veterinario provincial de salubridad don José Gimbernat, salga para Castelló de Ampurias y Vulpellach con objeto de estudiar sobre el terreno la enfermedad variolosa que se ha desarrollado en rebaños de las citadas poblaciones y dictar las medidas oportunas.

El señor Gimbernat salió ayer á cumplimentar la órden dada por el señor gobernador.

—*La Publicidad* de Barcelona de ayer:

«Hoy debe salir de esta ciudad con destino á Gerona, para tomar posesión inmediatamente de aquel Gobierno civil, el gobernador electo D. José Montaner.

Personas de la intimidad del Sr. Montaner aseguran que el nuevo gobernador marcha á Gerona animado de los mejores deseos, con decidido propósito de acabar con el vicio del juego que tantos estragos está causando en aquella provincia, así como de levantar bandera de moralidad administrativa».

—Dice un colega barcelonés:

«En la Corporación municipal de Santa Coloma de Farnés, de la cual forma parte un solo concejal republicano, se dá el caso de empezarse con tan rara puntualidad las sesiones, que es punto menos que imposible el que aquél llegue á tiempo para tomar parte en las deliberaciones.

«La diligencia es de aplaudir, pero es lástima que en la recaudación de Consumos no la empleen en igual medida. Los ingresos han disminuido por el citado concepto en la mitad, y sentimitos que Ayuntamiento tan puntual en la celebración de las sesiones se deje atrasar en materia de recaudación.

«Deseamos mucho poder decir que en el ramo de Consumos tambien son puntuales para evitar que murmuren los maliciosos.

—Un periódico local ha oído asegurar que la empresa del gas había tomado el acuerdo de cerrar la espita del fluído, á todos aquellos de sus abonados que instalarán la electricidad sin darse de baja como consumidores de gas, con el objeto de tener dicho fluído como supletorio para los casos en que no puedan aprovecharse del alumbrado eléctrico.

—En esta Audiencia provincial ha sido condenado Pedro Sanahuja Martí como autor de un delito de lesiones menos graves causadas á Juan Marqués Jené á las penas de 2 meses y un día de arresto mayor indemnización de 34 pesetas al lesionado y pago de costas.

—Dice *El Eco Farnense*:

«Varias son las noches que, cuando la pareja de la Guardia civil regresa á nuestra villa, después del servicio de carreteras, tiene que quitar algunos postes de los que están amontonados al lado de la carretera para la recomposición de la línea telegráfica, y que algún mal intencionado coloca atravesados en medio de la carretera, sin duda con la *sana* intención de que los que por necesidad tengan que pasar de noche por dicho sitio se rompan la crisma, ó cuando menos alguna pierna, ó si es algún coche ó carro, sea seguro un vuelco. Es un hecho propio solo de salvaes y que merece el autor de tal hazaña juna dura reprensión. Se está el acecho para dar con ese mal intencionado.»

—Ha sido declarado supernumerario á su instancia, por hallarse gravemente enfermo, el inspector general del cuerpo de Ingenieros de Montes don Andrés Llauradó.

—Han sido detenidos los vecinos de Viloví, Jaime, Enrique y Antonio Barceló, padre é hijos respectivamente, por hurto de diez sacos de paja de la masía conocida por «Molino de Pascual».

—Por este gobierno civil se ha autorizado al ayuntamiento de Capsech para cubrir por reparto vecinal el déficit del presupuesto ordinario.

—En el manicomio provincial ha sido dado de alta el presunto vesánico Juan Roca Ribó.

NOCTURNO

Invadia el espacio la neblina:
al llegar á la esquina
una muger se dirigió hácia mí.
Era un informe revoltón de harapos,
y entre las rasgaduras y los trapos,
algo como lamento ó queja oí.
Paróse y me paré; no dije nada.
¡Tal vez la desdichada
aun no habia aprendido á mendigar!
¡Acaso recordaba aquellos dias
de puras alegrías
que cual auras fugaces vió pasar!
Hizo un esfuerzo y extendió su mano
pronunciando un «hermano»
que hasta el fondo del alma me llegó.
Y me mostraba un débil pequeñuelo,
hermoso como el cielo,
que en dias de venturas contempló.
Viendo que sus desdichas socorria,
con llanto que mi pecho conmovia
dióme las gracias. La miré y partí.
¡Y la madre infeliz besaba al niño,
como la mia en su febril cariño
de pequeñuelo me besaba á mí!

Daniel Collado.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Patricio ob. y S. Alejandro

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de S. José

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y tres cuartos de la noche.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

de todos modos, que el duelo se efectúe en una propiedad cerrada, pues desde esta noche Roma entera tendrá conocimiento de este asunto, y como conozco á las autoridades del país, estoy seguro de que se nos vigilará mañana desde antes de salir el sol.

Pedro Olsdorf expresó calurosamente á sus amigos su reconocimiento por el servicio que le habían prestado y les acompañó hasta el Corso, volviendose luego al hotel de minerva, donde dos horas más tarde supo, por un recado que le remitió el conde Panen, que este iría á buscarle á las siete de la mañana del día siguiente.

El príncipe Carlos B..., verdadero tipo de bondad, de pundonor y sencilllez, había accedido en efecto al ruego del noble ruso, con quien desde hacía tiempo le unía estrecha amistad, y había dado órdenes á su conserje para que la verja de la quinta se abriese desde el amanecer á cuantas perse presentaran.

Prevenidos sus testigos de las condiciones del encuentro con el príncipe Olsdorf, Pablo Meyrín no se atevió, por amor propio, á formular la menor observación, y no dijo nada á Sarah de aquel cambio de dos balas que debía ser el principio, acaso el fin de su duelo, y al día siguiente por la mañana, despues de haber abrazado á la joven con cierta firmeza, siguió á Mres. Rimaldi y Bertín.

Se había convenido entre dichos señores y los nobles rusos que estos últimos se encargarían de llevar las armas.

El pintor y sus padrines no tuvieron más que hacer casi que atravesar la calzada, pues la quinta del príncipe Carlos B... estaba al otro lado de la avenida, que tenía la puerta entreabierta, les dejó pasar saludándoles, é inmediatamente vieron á dos personas que esperaban bajo los primeros árboles de una gran avenida, á la izquierda del parque.

Eran el baron Zamoieff y el doctor Saniaiive.

Por entonces fué cuando Sarah se atrevió á ocultar toda la correspondencia procedente de Francia. Aquella infeliz criatura odiaba á la mujer á quien tanto había hecho, y para excusarse ante sí misma, se decía que la enfermedad de Mad. Meyrín era una comedia inventada por sus amigos con el único objeto de hacer volver á Pablo al lado de su esposa.

Pablo, por su parte, al ver que pasaba algún tiempo sin recibir noticias de su esposa, creyé también lo mismo que Sarah, y se entregó de nuevo á la absoluta denominación de aquella muchacha que lisonjeaba su vanidad y satisfacia sus sentidos.

El marido de la pobre Lisa Barineff había alquilado en la calle del Veinte de Setiembre, á descientos pasos de la puerta Pía, una pequeña quinta, una de cuyas habitaciones transformó en taller, y allí vivía con Sarah, ignorando lo que realmente ocurría en la calle de Assas, cuando recibió la por él tan inesperada visita de los testigos del príncipe Olsdorf, á los que dió la contestación que ya conocen nuestros lectores.

Un hombre de carácter más firme que Meyrín se hubiera guardado de decir á su amante, no ya sólo por dignidad, sino por afecto, una sola palabra relativa á aquella entrevista; él por el contrario, se apresuró á contárselo todo, lo que produjo en la modelo un desbordamiento de injurias contra el noble ruso y contra la que había llevado su apellido.

Sarah, que amaba á Pablo como un señor á su esclavo, mejor aún, de un modo semejante á como quiere entre los animales la hembra al macho, pero que al fin le amaba con toda la fuerza de su naturaleza violenta y apasionada, celosa como además estaba del pasado, y no pudiendo suponer, en su ignorancia de las cosas relativas al honor, que Pedro Olsdorf tratase de vengar el ultraje que se le había inferido

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de a noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'20 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

cuatro años antes, interpretó aquella provocación en un sentido muy distinto por cierto del verdadadero. A su juicio ó el príncipe, enamorado nuevamente de su esposa, quería matar á su marido para unirse de nuevo con ella, ó su duelo con Pablo Meyrín no era más que un medio de intimidación para obligarle á volver al lado de Lisa.

—Ya lo ves—exclamó cuando su amante le expuso su situación,—toda esa gente está contra tí. Despues de haberte obligado á casarte con su mujer para librarse de ella, ahí tienes al príncipe que viene á pedirte explicaciones. ¿Y de que? No creo que tenga derecho á exigirte cuentas de tu conducta actual; eres bien libre para vivir como te parezca; las cosas de tu casa nada le importan. En verdad que sería muy gracioso. ¡Una mujer divorciada que llama en su socorro á su primer marido! A no ser que quiera batirse contigo porque... le engañaste en otro tiempo... ¡Eso sería más bonito aún! Se ha tomado tiempo bastante para reflexionar, y esa idea no lo dudes, antes de adoptarla la ha pensado un poco. Pues bien, yo en tu caso mandaría á ese cosaco á pasearse en sus dominios. Tu antigua mujer es sencillamente quien ha mangoneado todo eso. ¡Si te bates, no serás más que un imbécil!

—No puedo obrar de otro modo—respondió Pablo cuando Sarah le permitió al fin hablar;—el príncipe Olsdorf iría diciendo por todas partes que le tengo miedo.

—¿Y despues?

—¡Despues! Tu no reflexionas que si rehuso batirme empezarán mis amigos por llamarme cobarde, me convertiré en un objeto de irrisión en todos los talleres, y mis clientes extranjeros, rusos la mayor parte, se alejarán de mí. Además le tengo odio á ese maldito príncipe; no hubiera ido á buscarle, pero ya que el me provoca, ¡allá veremos! Es tiempo ya de que no se diga que me he casado «por orden»

con su mujer. Ya no soy tan inexperimentado como hace cuatro años: si lo cree así, se equivoca; ¡yo se lo probaré!

Pablo Meyrín decía la verdad: como todos los artistas, se había dedicado á la esgrima, puesta en moda por sus más eminentes colegas, á la cabeza de los cuales figuraba Carlos Durán. Nuestro pintor había llegado á ser un respetable espadachín. Grueso, bien formado, robusto, ágil, no era por cierto el noble ruso, bajo y delicado, quien pedía atemorizarle. Además, se proponía hacer cesar todos los compromisos y conquistar definitivamente su libertad.

Sarah acabó por convencerse de que era preferible que Pablo obrase del modo que se proponía, y entonces fué cuando éste dió, como hemos dicho, carta blanca á sus testigos, debiendo en justicia decirse que no hizo esto menos por cólera que por pedantería,

Entre los padrinos de Pedro Olsdorf y los dos amigos de Pablo Meyrín todo quedó muy pronto arreglado. A las ocho de la mañana del día siguiente, los adversarios cambiarían dos balas colocados á veinte pasos de distancia uno de otro y con facultad de avanzar cinco pasos; en el caso de que este primer encuentro no tuviera resultados, se repetiría á espada, hasta que uno de los dos fuera imposible defenderse.

Esto fué lo que el conde Panen comunicó al príncipe, contestándole á la pregunta que éste le hizo cuando le vió entrar por la noche en su casa con el barón Zamoieff.

El primer secretario de embajada añadió:

—Yo me encargo de llevar con nosotros el doctor Saniative, médico de la embajada. En cuanto al punto donde ha de efectuarse el lance, se lo comunicaré á los testigos de M. Meyrín, cuando haya visitado al príncipe Carlos B...., de quien no dudo que hallándose ausentes su esposa é hijos, nos autorizará para servirnos de una de las alamedas del parque de su quinta, sita en la puerta Pía. Es indespensable,